

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

GOYPITRANS S.A.

RUC: 0691737454001

Dirección: Esteban Marañón Mz. C, Casa 11 y Mateo Ponce de León.

Correo electrónico: goypitrans@yahoo.es

Tel. (03) 2303038

Riobamba – Ecuador

ACTA N° 009

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “GOYPITRANS S.A.”, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en las calles Esteban Marañón MzC C11 y Mateo Ponce de León, Cooperativa Alborada del Sur, Parroquia Lizarzaburo, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo; siendo las 17H00, se encuentran reunidos los accionistas de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “GOYPITRANS S.A.”**: El Lcdo. Ramiro Guillermo Goyes Gonzales, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas veinte y cinco acciones iguales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; el Sr. Marco Tulio Guerra Calderón, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien acciones iguales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; el Sr. Miguel Angel Pilamala Galarza, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas veinte y cinco acciones iguales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; el Sr. Segundo Francisco Goyes Gonzalez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien acciones iguales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; la Sra. Geovana del Pilar Pilamala Rumipamba, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cincuenta acciones iguales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; el Sr. Dennys Enrique Olmedo Quispe, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones iguales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; el Sr. Pedro Manuel Maji Yunda, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones iguales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; el Sr. Francisco Maji Yunda, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones iguales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, el Sr. José Genaro Orozco, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones iguales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Constatándose el cien por ciento del capital accionario, el mismo que es de novecientos dólares de los Estados Unidos de América. Los asistentes deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para de manera unánime conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quórum.**
2. **Informe de Actividades por parte de la Gerencia.**
3. **Informe de la Comisaria.**
4. **Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2015.**
5. **Asuntos Varios**

PRIMERO: CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.- El Gerente, Lcdo. Ramiro Guillermo Goyes Gonzales, constata el quórum reglamentario e informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital accionario de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “GOYPITRANS S.A.”**

SEGUNDO: Informe de Actividades por parte de la Gerencia. Preside la reunión el Sr. Miguel Ángel Pilamala Galarza, Presidente de la compañía y cumple las funciones de secretario el gerente Sr. Ramiro Goyes. Una vez que se ha puesto a consideración el orden del día a la Junta General de Accionistas y ha sido aprobado, el presidente cede la palabra al Lcdo. Ramiro Guillermo Goyes Gonzales, Gerente de la compañía, quien procede a dar lectura del informe de Gerencia, mismo que se adjunta.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

GOYPITRANS S.A.

RUC: 0691737454001

Dirección: Esteban Marañón Mz. C, Casa 11 y Mateo Ponce de León.

Correo electrónico: goypitrans@yahoo.es

Tel. (03) 2303038

Riobamba – Ecuador

TERCERO: Informe de la Comisaria.- El presidente cede la palabra a la Lcda. Verónica Moreta, Comisaria de la Compañía, quien procede a dar lectura de su informe respecto de la revisión de la situación económico-financiera y administrativa de la compañía, documento que se adjunta.

CUARTO: Aprobación de los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “GOYPITRANS S.A”, correspondientes al año 2015. Toma la palabra el Sr. Miguel Pilamala y procede a informar sobre el contenido de los Estado Financieros de la compañía del año 2015, luego de ser analizados y revisados, y, habiendo sido presentado el informe de la Comisaria, se solicita su aprobación. Después de realizar una revisión y análisis de las cifras contenidas en el informe financiero, los accionistas comunican su conformidad con las cifras presentadas en los estados y financieros y el contenido del informe de la Gerencia. La Junta General de Accionistas, reunida en su totalidad, decide por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

QUINTO: Asuntos Varios. Capitalización de la Compañía. El Sr. Marco Guerra propone que para capitalizar la compañía es conveniente que cada accionista ceda veinte y cinco acciones para ingreso de nuevos accionistas, cuya venta de acciones contribuya al incremento de capital de la compañía que será destinado a la compra de un terreno que sirva para la construcción de la sede social en un futuro próximo. El Sr. Miguel Pilamala apoya la moción propuesta por el Sr. Marco Guerra y todos la Junta General de Accionistas resuelve que cada accionista ceda veinte y cinco acciones cada uno con afán de lograr el desarrollo de la compañía. Existe por parte de la Gerencia la propuesta de que se estructure un Reglamento Interno que oriente el proceder de los accionistas y empleados de la compañía a lo cual los accionistas muestran su completo acuerdo y solicitan contratar a un profesional para la elaboración de dicho reglamento que deberá ser revisado y aprobado por la Junta General de Accionistas.

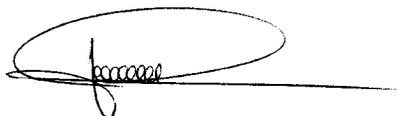
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la reunión, siendo las 18H30 y firman para constancia presidente y secretario.



Miguel Ángel Pilamala Galarza

C.C. 180146055-9

PRESIDENTE



Ramiro Guillermo Goyes Gonzales

C.C. 180264903-6

SECRETARIO